

METODOLOGÍA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO PARA SOCIEDADES FIDUCIARIAS

RISK RATING METHODOLOGY FOR TRUST COMPANIES

Juan Carlos Alarcón Gavilanes ^{1*}

¹ Ingeniero en Comercio Exterior, Magister en Gestión Empresarial, Doctor en Gestión de Empresas. Facultad de Administración de Empresas, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0133-5235>. Correo: juan.alarcon@epoch.edu.ec

Stalin Efrén Arguello Erazo ²

² Ingeniero de Empresas, Magister en Dirección de Empresas, Doctor en Gestión de Empresas. Facultad de Administración de Empresas, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3198-1289>. Correo: stalin.arguello@epoch.edu.ec

Luis Xavier Falconi Tello ³

³ Ingeniero de Empresas, Magister en Políticas Públicas, Diploma Superior en Auditoría de Gestión de la Calidad. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1384-579>. Correo: luis.falconi@epoch.edu.ec

María Auxiliadora Falconi Tello ⁴

⁴ Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Magister en Pequeñas y Medianas Empresas mención Finanzas. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9014-2912>. Correo: auxiliadora.falconi@epoch.edu.ec

* Autor para correspondencia: juan.alarcon@epoch.edu.ec

Resumen

Las sociedades fiduciarias o prestadoras de fondos son entidades de servicios financieros sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que tienen como objetivo la gestión de negocios, transacciones u operaciones por cuenta de terceros y por quienes reciben mandatos de confianza para cumplir una finalidad específica. En el Ecuador este tipo de sociedades en la última década han incrementado sus operaciones y participación del mercado; por lo que conocer los tipos de productos que ofrecen y el riesgo que representan es importante con el propósito de controlarlos y no afectar los recursos

confiados. El presente trabajo abordó estadísticas generadas en estas sociedades, por la cantidad de recursos que administran y el crecimiento que ha logrado el sector a lo largo del tiempo; a su vez con un enfoque cuali - cuantitativo de investigación – acción se propone una metodología de calificación con el fin de ayudar a los usuarios de estas entidades a mitigar el riesgo inherente que representan estas sociedades. La metodología consta de tres métodos basados en la metodología CAMEL y la Teoría de decisión proceso analítico jerárquico; donde los resultados mostraron una rápida percepción de situaciones atípicas en las fiduciarias a través del monitoreo de indicadores de alerta.

Palabras clave: finanzas; riesgo de contraparte; riesgo financiero; sociedades fiduciarias.

Abstract

Fiduciary companies or fund lenders are financial services entities subject to the inspection and surveillance of the Superintendence of Companies, Securities and Insurance, whose objective is the management of businesses, transactions or operations on behalf of third parties and by those who receive mandates from confidence to fulfill a specific purpose. In Ecuador, these types of companies have increased their operations and market share in the last decade; therefore, knowing the types of products they offer and the risk they represent is important in order to control them and not affect the resources entrusted to them. The present work addressed statistics generated in these societies, due to the amount of resources they manage and the growth that the sector has achieved over time; In turn, with a qualitative - quantitative approach to research - action, a rating methodology is proposed in order to help the users of these entities to mitigate the inherent risk that these companies represent. The methodology consists of three methods based on the CAMEL methodology and the hierarchical analytical process decision theory; where the results showed a rapid perception of atypical situations in the fiduciaries through the monitoring of alert indicators.

Keywords: *finance; counterparty risk; financial risk; trust companies.*

Fecha de recibido: 14/07/2022

Fecha de aceptado: 22/09/2022

Fecha de publicado: 24/09/2022

Introducción

Las sociedades fiduciarias son entidades de prestación de servicios financieros, conocidos como negocios fiduciarios, donde se transfiere o no la propiedad de los bienes entregados, al mismo tiempo que se dividen en: fideicomisos mercantiles y encargo fiduciario. Los fideicomisos mercantiles operan en la transferencia de la propiedad de los bienes, como lo define la Ley de Mercado de Valores. En este caso, una o más personas llamadas constituyentes o fideicomitentes transfieren, de manera temporal e irrevocable, la propiedad de bienes, sean muebles o inmuebles, corporales o incorporales, existentes o que se espera que existan a un patrimonio autónomo dotado de personalidad jurídica para que la sociedad fiduciaria. Estas pueden ser

administradoras de fondos y fideicomisos, en calidad de representante legal cumpla con las finalidades específicas mencionadas en el contrato de constitución, bien en favor del propio constituyente o de un tercero llamado beneficiario (Ley de Mercado de Valores, 2018).

Por otro lado, el encargo fiduciario en el que no se realiza la transferencia de la propiedad, pero sí es un contrato escrito y expreso por el cual una persona llamada constituyente instruye a otra llamada fiduciario, para que de manera irrevocable, con carácter temporal y por cuenta de aquél, cumpla diversas finalidades, art. 114 de la Ley de Mercado de Valores: Gestión, inversión, tenencia o guarda, enajenación, disposición en favor del propio constituyente o de un tercero llamado beneficiario.

Al cumplir con un carácter estricto de contrato legal sus características más puntuales son la confianza del fideicomiso con la sociedad fiduciaria, la transparencia en las acciones realizadas por la fiduciaria, la independencia en la obligación de llevar una contabilidad para cada contrato pactado, la solemnidad ya que un fideicomiso mercantil se realiza con una escritura pública ante un notario, la inembargabilidad ya que los bienes fideicomitidos no son embargables por obligaciones del fideicomitente, del fiduciario o del beneficiario, indelegabilidad ya que la sociedad fiduciaria no puede delegar su responsabilidad como administradora del fideicomiso, onerosidad, responsabilidad fiscal por cuanto el fideicomiso es considerado sociedad para fines tributarios y por lo tanto es sujeto pasivo de impuestos.

Por último, una herramienta de medio ya que la fiduciaria se limita a ejecutar los encargos fiduciarios, mas no puede garantizar rendimientos o resultados específicos. Sin embargo, la correcta administración que realicen estas instituciones será el crecimiento de ingresos para los inversionistas o sus beneficiarios. Aunque las sociedades están sujetas a control y sin olvidar que son sujetos obligados, el riesgo que implica confiar bienes o activos para su administración puede convertirse en pérdidas cuantificables en ingresos para los inversionistas y pérdidas cualitativas para el sector fiduciario. En Ecuador las sociedades fiduciarias han ido incrementando paulatinamente su número de administradoras de fondos y la cantidad de negocios fiduciarios además que su representación en el mercado ha crecido en un 8%, del año 2006 al año 2020, pasando de un número de 28 a 35 entidades vigentes.

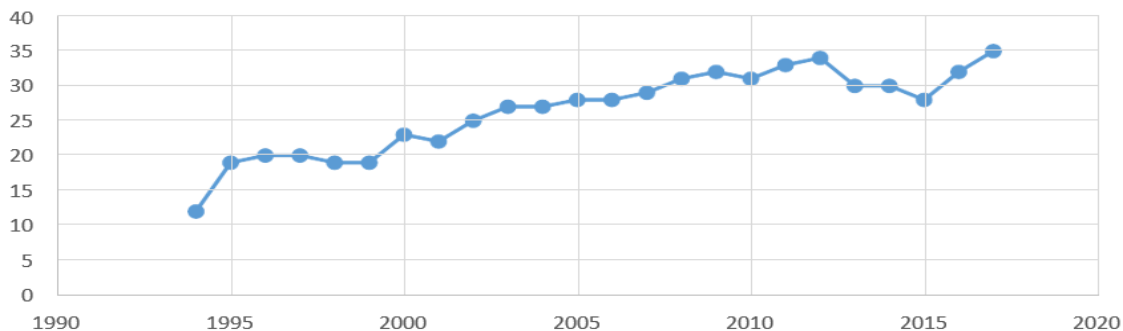


Figura 1.-Crecimiento de Administradoras de Fondos y Fideicomisos. Fuente: Superintendencia de Compañías, valores y seguros (2021).

Si bien las entidades son controladas y deben tener una calificación de riesgo por una calificador certificada es importante señalar que el riesgo presentado refleja una situación global que no identifica en muchos casos, el tipo de producto con los que operan estas sociedades y el impacto de su administración para un tipo específico de inversionista. Por lo general el riesgo que presenta una calificador se basa en indicadores cualitativos de operación mientras que los indicadores financieros se ven relegados e identificados al final de un periodo, pero como contribución a la sociedad o al país, más no a quienes hacen uso de sus servicios. Por lo que identificar cada producto ofertado en el medio contribuye a que un método pueda ser construido para identificar y mitigar el riesgo inherente de las sociedades fiduciarias para sus usuarios.

En el tipo de fiducia administrativa se tendrá el contrato en virtud del cual se transfiere dinero o bienes a un patrimonio autónomo, para que la fiduciaria los administre y desarrolle la gestión encomendada por el constituyente y destine los rendimientos, si los hay, al cumplimiento de la finalidad señalada (Pérez, 2019). En la fiducia de garantía el constituyente transfiere de manera irrevocable la propiedad de uno o varios bienes a título de fideicomiso mercantil al patrimonio autónomo, para garantizar con ellos y/o con su producto, el cumplimiento de ciertas obligaciones, designando como beneficiario al acreedor de éstas, quien en caso de incumplimiento puede solicitar a la fiduciaria, la realización o venta de los bienes fideicomitidos para que con su producto se pague el valor de la obligación o el saldo insoluto de ella, de acuerdo con las instrucciones previstas en el contrato.

El contrato de inversión los constituyentes o fideicomitentes adherentes entregan al patrimonio autónomo sumas de dinero para que la fiduciaria los invierta según sus instrucciones para beneficio propio o de terceros (Sánchez, 2018). El contrato de fiducia inmobiliario transfiere bienes para que el fiduciario mercantil realice gestiones administrativas y legales ligadas o conexas con el desarrollo de proyectos inmobiliarios, todo en provecho de los beneficiarios instituidos en el contrato.

Está orientado a actividades de: Pre-venta de unidades; Tesorería del proyecto y/o tenencia jurídica del inmueble donde éste se desarrollará; Cartera: control operativo- contable, cobranza y custodia del respaldo de esta; Venta de unidades resultantes del proyecto mediante fideicomisos en garantía. Tenencia jurídica de inmuebles y escrituración de unidades resultantes del proyecto; Administración Integral: tenencia jurídica del terreno, administración y ejecución del proyecto, certificación del cumplimiento del punto de equilibrio, administración de flujos y cartera, generación de cartera hipotecaria o respaldada por fiducia en garantía (FIDUPACÍFICO, 2018).

Con estos cuatro tipos de productos que ofertan actualmente las sociedades fiduciarias en el país, se puede presentar un método de cálculo para el sector en función a su situación financiera, logrando obtener una información confiable y basada en que el perfil financiero de un fiduciario y de un representante común es un componente importante al evaluar su capacidad para seguir desempeñando su rol de manera continua, y para hacer frente a reclamos por errores u omisiones ejecutados durante la administración de los activos fideicomitidos o durante la representación de los inversionistas en transacciones de finanzas estructuradas. Con la información obtenida se puede tomar una mejor decisión al elegir a la sociedad fiduciaria representante y mitigar al máximo el riesgo.

Considerando el crecimiento y expansión del negocio fiduciario en el país, es necesario la creación de una metodología que contribuya al análisis del riesgo que representan, en este sentido la metodología según Varsaki (2014) depende de los postulados que el investigador considere válidos y proponga poner en práctica (de lo que considere valor objetivo de la ciencia y del conocimiento científico), pues será mediante la acción metodológica como recabe, ordene y analice la realidad estudiada.

Según Ferreti (2017) un método es un modo, manera o forma de realizar algo de forma sistemática, organizada y/o estructurada. Hace referencia a una técnica o conjunto de tareas para desarrollar una tarea. Algunos autores definen el método como un procedimiento concreto que se emplea, de acuerdo con el objeto y con los fines de la investigación, para propiciar resultados coherentes. Es una serie de pasos sucesivos que conducen a una meta (Pérez et al., 2016).

Algunos métodos son comunes a muchas ciencias, pero cada ciencia tiene sus propios problemas y por ende sus propias necesidades en donde será preciso emplear aquellas modalidades de los métodos generales más adecuados a la solución de los problemas específicos. El método no se inventa depende del objeto de la investigación (Álvarez et al., 2021; Palacios, 2015).

Considerando que la situación financiera y su administración refleja las condiciones de las organizaciones, es importante contar con métodos adecuados para los diferentes tipos de organizaciones procurando un adecuado análisis y comprobar así, qué condición presentan las entidades a analizarse.

Materiales y métodos

El trabajo se realizó bajo un enfoque cualitativo de investigación – acción (Cepeda et al., 2021). Se presentó una metodología como una herramienta técnica con el fin de ayudar a los usuarios de las entidades fiduciarias a mitigar el riesgo inherente al cual están expuestos. La herramienta fue construida en base de la metodología CAMEL y la teoría de decisión proceso analítico jerárquico de Thomas L. Saaty.

Metodología de calificación de riesgo para las sociedades fiduciarias. Fase descriptiva:

- 1 Descripción de la situación actual
- 2 Estructuración del problema
- 3 Obtención de la información
- 4 Desarrollo de la metodología
- 5 Análisis de los resultados
- 6 Conclusiones y Recomendaciones

1. Descripción de la situación

El mercado financiero ecuatoriano presenta en la actualidad treinta y cinco sociedades fiduciarias, con una actividad vigente y dinámica con otras entidades financieras (Cevallos, 2017). Asumiendo así la interacción financiera con usuarios internos y externos del país.

2. Estructuración del problema

Se estructura en base a la conformación total de las sociedades fiduciarias y todos los agentes que se pueden afectar o son afectados por estas entidades. La calificación de riesgo identificó a varios tipos de actores:

- Entidades fiduciarias
- Establecimientos de crédito
- Personas naturales y personas jurídicas
- La Superintendencia de Compañía, valores y seguros
- Calificadoras de riesgos
- Consultores o expertos en fiducia

En el ranking se utilizó las siguientes variables:

Tabla 1. Estructuración del problema. Fuente: elaboración propia.

Variables	Cuantitativas	Cualitativas
Indicadores	Estabilidad	Solidez del grupo financiero al que pertenece la entidad
	Calidad	
	Eficiencia	
	Rentabilidad	
	Liquidez	
	Alarma (tendencia y alto riesgo)	

3. Obtención de la información

Tabla 2. Obtención de la información.

Variables	Cuantitativas	Cualitativas
	Asociación de Fiduciarias del país	Entrevistas a expertos en el tema

Indicadores	Superintendencia de Compañías, valores y seguros. Calificadoras de Riesgo	Superintendencia de Compañías, valores y seguros. Calificadoras de Riesgo
--------------------	---	---

4. Desarrollo de la metodología

La metodología tiene como finalidad medir la solidez financiera de la sociedad fiduciaria, entendiéndose como solidez financiera una situación de indicadores adecuados que permitan garantizar un normal nivel de operaciones y el cumplimiento adecuado de las obligaciones financieras (Carpio, 2012).

4.1 Principales indicadores financieros:

En esta identificación de indicadores se utilizó los lineamientos de la metodología de análisis de riesgo CAMEL.

Donde:

- C. Capital (Respaldo patrimonial)
- A. Assets (Calidad de los Activos)
- M. Management (Eficiencia de la administración)
- E. Earnings (Rentabilidad)
- L. Liquidity (Liquidez)

A esta metodología CAMEL se adicionó indicadores que se los denominó indicadores alarma; con los que se midió dos aspectos: a) la tendencia de las principales cifras; b) la ubicación de los indicadores en niveles que se consideren de mayor riesgo.

Teniendo en cuenta que la metodología CAMEL califica el riesgo en un determinado periodo sin tener en cuenta la evolución de los indicadores, se buscó solucionar este vacío con la incorporación de algunos indicadores de tendencia que permitan detectar comportamientos atípicos en las principales cuentas. Por otra parte, los indicadores alarma se activan cuando alcanzan unos niveles determinados, sin tener en cuenta el comportamiento de los otros aspectos financieros, permitiendo que los analistas detecten rápidamente deficiencias en la situación financiera de las entidades.

De acuerdo con los aspectos financieros considerados por la metodología CAMEL se presentan los indicadores financieros seleccionados:

Tabla 3. Indicadores financieros seleccionados. Fuente: elaboración propia.

ESTABILIDAD	RENTABILIDAD	LIQUIDEZ
	Utilidad Neta / (capital + reservas) promedio	
	U.N/Fideicomisos promedio	
	Comisiones/Fideicomisos promedio	
Quebranto Patrimonial=Patrimonio/capital suscrito y pagado + aportes sociales + reservas calificación de los accionistas	Comisiones por tipo/Fideicomisos por tipo	
	Comisiones FCO/Fideicomisos de inversión promedio	
Cuentas por cobrar de comisiones/fideicomisos	Comisiones de fondos especiales/fideicomisos promedio	
Cuentas por cobrar de comisiones / cuentas por cobrar de comisiones eficiencia	Comisiones administración/fideicomisos de administración promedio	Activo disponible / Activo total Indicadores de alarma
Gastos administrativos / fideicomisos	Comisiones f. inmobiliarios/fideicomisos inmobiliarios promedio	
Fideicomisos / número de empleados	Comisiones f. de garantía/fideicomisos de garantía promedio	
Multas, sanciones indemnizaciones, jurídicos / capital + reserva	Comisiones f. públicos/fideicomisos de administración pública promedio	
	Utilidad Operacional/fideicomisos promedio	
	Utilidad Operacional/ingresos operacionales	
	Rendimiento y valorización de inversiones/inversiones promedio	

Dentro de los indicadores denominados de alarma se identifican dos grupos. El primer grupo está constituido por los indicadores de tendencia que buscan detectar crecimientos o decrecimientos atípicos de las principales cuentas de las fiduciarias. La tendencia se midió en general con referencia al periodo inmediatamente anterior. El otro grupo de indicadores está conformado por los indicadores de alto riesgo. Estos indicadores reflejan comportamientos considerados deficientes o de riesgo de cuentas e indicadores de las fiduciarias.

Indicadores de Tendencia: utilizados para medir la variación frente al periodo anterior de las siguientes cuentas: Activos, Cuentas por cobrar de comisiones, Multas, sanciones, indemnizaciones y demandas; patrimonio; fideicomisos totales; fideicomisos FCO; fideicomisos inmobiliarios, administración, fondos de inversión; de garantía.

Indicadores de alto riesgo: denominados así por el impacto negativo que causa a las organizaciones. Resultados mayores o menores esperados (Pulido, A & Mayo, Carlos, 2013).

$$(Fideicomiso de inversión) / capital + reserva - pérdidas de ejercicios anteriores \quad (1)$$

$$(Capital Suscrito y pagado + reserva + revalorización del patrimonio + superávit en prima de colocación + utilidades de ejercicios anteriores - Périda acumulada del ejercicio) / mínimo de capital requerido \quad (2)$$

$$Ingresos de Comisiones / Ingresos financieros \quad (3)$$

Los indicadores mostrados fueron agrupados según los aspectos financieros, haciendouso de estos con el último periodo (corte diciembre 2017). Luego de este cálculo se aplicaron los métodos descritos.

4.2 Desarrollo de los métodos

Método N°1 (M1)

Buscó obtener un indicador global de riesgo a través de indicadores parciales de riesgo que a su vez están asociados con cada aspecto financiero y son el resultado de la suma de cada indicador financiero estandarizado multiplicado por la importancia que tiene cada uno en la determinación de cada aspecto.

Por otra parte, también se compone de la suma de indicadores parciales multiplicados por la importancia que tiene cada indicador. La importancia viene determinada, mediante el uso de la metodología del Proceso Analítico Jerárquico, ya que permitió traducir juicios subjetivos de expertos en indicadores numéricos. M1, arroja como resultado un ranking de las fiduciarias de acuerdo con el indicador global que mide su situación

financiera de cada una; además que se puede asignar una calificación de riesgo a los diferentes valores del indicador global, en una escala de 1 a 5, donde: 1 significa bajo nivel de riesgo y 5 alto nivel de riesgo. Las fases para el desarrollo de M1 son las siguientes:

1. Depuración de los indicadores
2. Estandarización de los indicadores
3. Cálculo de los indicadores parciales
4. Establecimiento de la importancia de cada indicador en cada aspecto financiero y de cada aspecto financiero en la calificación global de riesgo.
5. Determinar la escala e intervalos de calificación de los aspectos financieros
6. Cálculo del indicador global
7. Calcular el riesgo en cada sociedad fiduciaria
8. Aplicar los indicadores de alarma
9. Presentación del ranking de entidades de acuerdo con su calificación y con los indicadores alarma que se encuentren activados.
10. Análisis de resultados M1

Método N°2 (M2)

Este método se diferencia de M1 en las últimas etapas. Cuando se obtiene el indicador parcial de cada aspecto financiero en base a la importancia asignados por los expertos se inicia con la aplicación de una estructura de árbol de decisión.

Con esta estructura se establecen posibles combinaciones de los cinco aspectos financieros calificados por nivel de riesgo de 1 a 3; obteniendo 243 combinaciones posibles, a las que se asigna una calificación de riesgo. Las fases para el desarrollo de M2 son las siguientes:

1. Depuración de los indicadores
2. Estandarización de los indicadores
3. Cálculo de los indicadores parciales
4. Establecimiento de la importancia de cada indicador en cada aspecto financiero y de cada aspecto financiero en la calificación global de riesgo.
5. Determinar la escala e intervalos de calificación de los aspectos financieros
6. Cálculo del indicador global
7. Calcular el riesgo en cada sociedad fiduciaria
8. Diseñar la estructura del árbol de decisión para la obtención de la calificación global de riesgo
9. Asignación de la calificación global a cada entidad
10. Aplicar indicadores de alarma
11. Presentación del ranking de las entidades financieras de acuerdo con su calificación y con los indicadores alarma que se encuentren activados.

Método N3° (M3)

Este método pretende complementar al método M1 anteriormente presentado para alcanzar la calificación de cada fiduciaria; ya que se determina intervalos de calificación de cada indicador, trabajando con tres niveles de indicadores: a) los aspectos financieros, b) los indicadores financieros y c) los niveles que pueden alcanzar cada indicador.

El indicador global del riesgo se consigue con la asignación de un puntaje de calificación de cada indicador y se suma los puntajes totales de una entidad determinada. Como complemento se asigna los indicadores de alarma con el propósito de detectar comportamientos atípicos. Las fases para el desarrollo de M3 son las siguientes:

1. Se estructura el problema.
2. Calificación de los criterios.
3. Añadir datos en el programa Expert Choise.
4. Se determinan los rangos de calificación de cada indicador financiero.
5. Se Califican indicadores de cada entidad según los rangos determinados.
6. Se calcula el Índice Global que mide la situación financiera de acuerdo con la calificación de los indicadores y el resultado final del Proceso Analítico Jerárquico.
7. Se determinan la equivalencia entre el índice global y la calificación de riesgo.

Resultados y discusión

En la figura 1 se presenta la metodología de calificación de riesgo para las sociedades fiduciarias desarrollada por los autores, siendo el resultado fundamental de la investigación. En ella se identifican los aspectos e indicadores financieros de una entidad. Posteriormente, se llevan a cabo los cálculos de los indicadores financieros, agrupados por cada uno de los aspectos financieros. Finalmente, se procede a determinar la calificación del riesgo de las fiduciarias.

En la calificación M1 se califican las fiduciarias con base en la media y la desviación estándar de los datos de las 35 fiduciarias, como se especifica en la tabla 4. A su vez, la calificación M2 tiene en cuenta la suma de la calificación M1 otorgada y el proceso analítico jerárquico para determinar la importancia de cada indicador. Para ello, se utiliza una estructura de árbol de decisión para asignar la calificación global. Por último, para arrojar la calificación M3 se utiliza exclusivamente el modelo del proceso analítico jerárquico. Estas precisiones son mostradas a continuación en el diagrama de la metodología de calificación de riesgo para las sociedades fiduciarias de la figura 1.

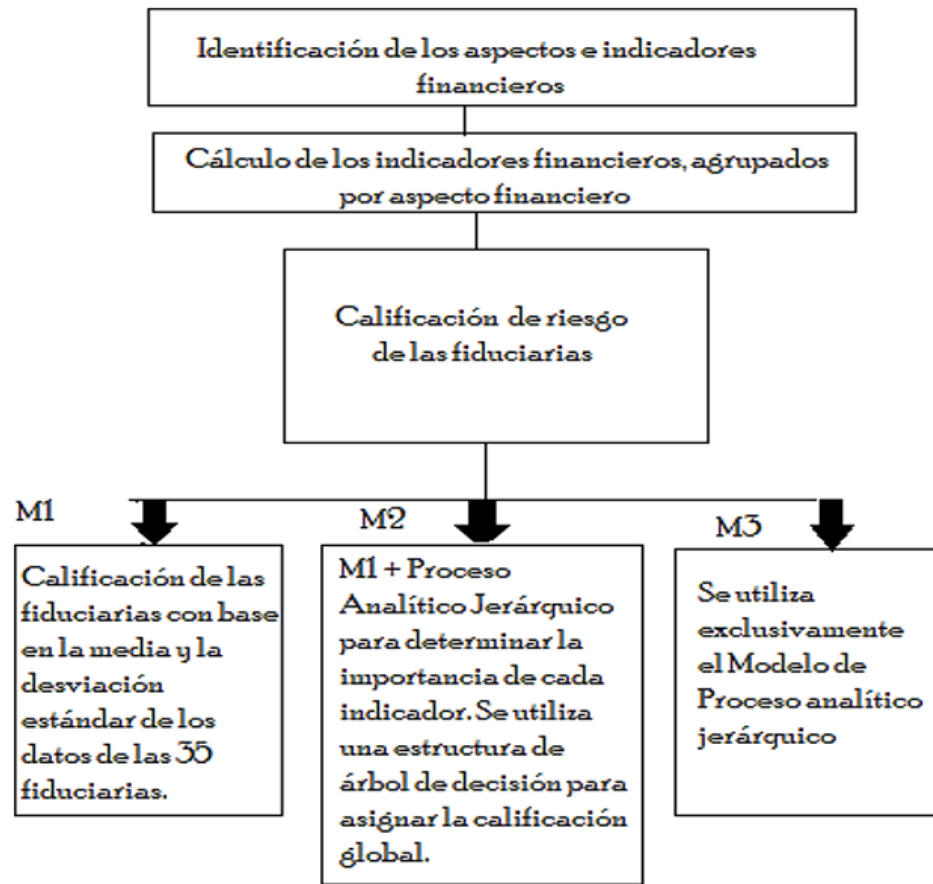


Figura 2. Metodología de Calificación de Riesgo para las sociedades fiduciarias. Fuente: elaboración propia.

Seguidamente, en la tabla 4 se representan las 35 fiduciarias con la calificación de riesgo obtenida con cada método de la herramienta presentada, con el propósito de evitar inadecuados manejos de la información que puede transgredir la imagen y la confianza de los usuarios de estas entidades se las presenta únicamente con números.

Tabla 4. Obtención de calificación de riesgo. Fuente: elaboración propia.

Fiduciaria	M 1	M 2	M 3
1	3	4	3
2	3	3	3
3	4	3	3
4	3	3	3

5	3	2	3
6	3	3	3
7	3	3	3
8	3	3	3
9	3	3	2
10	3	3	2
11	2	3	2
12	4	3	2
13	3	3	2
14	4	4	3
15	4	4	3
16	4	4	3
17	4	4	3
18	3	2	1
19	2	3	2
20	2	2	1
21	3	2	2
22	3	3	2
23	4	3	3
24	3	2	3
25	3	4	3
26	3	4	3
27	4	3	3
28	4	4	3
29	3	4	4
30	4	4	4
31	4	3	3
32	3	4	4
33	4	3	3
34	3	4	3
35	4	4	3

El método N° 1 (M1), se utiliza con mayor frecuencia en el medio financiero para la asignación de calificaciones de riesgo que presentan las entidades, se debe a la sensibilidad de las variaciones mínimas en los indicadores. Sin embargo, mediante su uso es posible que algunos indicadores a los cuales les fue asignado una importancia mayor que a otros, anulen su incidencia, y alteren la determinación de la situación financiera de una entidad, lo que se puede traducir en una pérdida de información.

En el método N°2 (M2), la pérdida de información es corregida a través de la combinación de los aspectos financieros, mediante el uso de M2, el usuario de sociedades fiduciarias establece su política de riesgo en la asignación de una calificación a cada combinación de los aspectos financieros. Sin embargo, M2 presenta un grado alto de subjetividad ya que la asignación de calificaciones obedece a percepciones de cada usuario. Aunque la metodología responde consistentemente con lo que el usuario tiene en consideración de la realidad de la fiduciaria.

En el método N°3 (M3), se identifican menores apreciaciones subjetivas porque todas las ponderaciones se obtienen del Proceso Analítico Jerárquico. El punto clave de M3 es que determina intervalos de calificación de los diferentes indicadores empleados. En M3 los indicadores alarma representan una herramienta que permite detectar oportunamente comportamientos atípicos, los mismos que deben ser analizados uno a uno con el fin de corroborar la calificación de riesgo asignada.

La metodología, empleada a través de sus tres métodos, sugiere la ponderación e importancia que debería tener cada indicador, lo que se puede entender como la importancia propia del usuario y la especialización que tenga en el campo. En cuanto a la calificación de riesgo para las sociedades fiduciarias en Ecuador es importante señalar que ninguna posee una calificación de riesgo 5 por lo que el sector en general es confiable, al menos su situación financiera está consolidada presentando en su mayoría con el 50% una calificación de riesgo 3 y el 25% 2 lo que sugiere que el 25% restante representa una calificación de riesgo 4. Sin embargo, el sector financiero en la instancia que sea representa un riesgo alto que estará sujeta a factores externos y sobre todo la confianza de sus usuarios.

Conclusiones

El trabajo desarrollado está encaminado a proporcionar una herramienta para cada usuario de las sociedades fiduciarias que contribuye a garantizar la confianza en la entidad elegida para realizar sus contratos de fiducia. Los contratos de fiducia en Ecuador están legalizados por lo que generar confianza para desarrollar este producto financiero propias de las sociedades fiduciarias y administradoras de fondos es importante para dar seguimiento a sus operaciones y el grado de riesgo que presentan en la confiabilidad de recursos.

Es importante desarrollar una calificación de riesgos en base a la situación financiera de la entidad, si bien los usuarios pueden elegir la fiduciaria en base a la confianza que representa el grupo al que pertenecen; no está demás conocer si su consolidación, liquidez, rendimiento son sólidos y responden a un manejo óptimo de sus operaciones.

La metodología presentada cuenta con una secuencia de pasos ordenados y consistentes donde se evalúan los principales aspectos financieros de las sociedades fiduciarias y así los aspectos principales que se identifican a través de los indicadores financieros escogidos; sin embargo, requieren de un análisis arduo para implementar las ponderaciones sugeridas.

La rigurosidad con la que se emplee esta herramienta depende de los usuarios, por lo que es importante que el trabajo de análisis esté bajo la supervisión de un equipo técnico capacitado ya que al determinar parámetros

específicos se puede evitar que las calificaciones pierdan aplicabilidad al ser asignadas de acuerdo con valores promedio. Las metodologías empleadas permitieron traducir datos subjetivos o apreciaciones en datos numéricos a través de la metodología del proceso analítico jerárquico ya que se basa en una estructura técnica.

Referencias

- Álvarez, E. T. M., Revelo, D. F. O., Enriquez, S. X. G., & Pérez, J. F. R. (2021). Evaluation of the management of the cold chain by the nursing staff in the vaccination area of type C health center Las Palmas 2019. *Universidad y Sociedad*, 13(S2), 347-352.
- Aullón de Haro, P. (Ed.) (2012). *Metodologías comparatistas y Literatura comparada*. Madrid, Dykinson
- Asociación Compañías Administradoras de Fondos y fideicomisos mercantiles del Ecuador. (2021). Estadísticas. Obtenido de www.asofin.com
- Banco Central del Ecuador. Anuario 1996-2016. Consultado 1 de junio de 2018. Obtenido de www.bce.fin.ec
- Carpio, T. (2012). *Indicadores Financieros. Construcción y Detalle*. México, Ed. 2.
- Cepeda, M. D. L. L., Quilambaque, J. V. P., Margot, A., Quispe, N., Álvarez, E. T. M., & Pérez, J. F. R. (2021). Hermeneutical Analysis of the Determinants of Obesity using Neutrosophic Cognitive Maps. *Neutrosophic Sets and Systems*, 44, 90.
- Cevallos, M. (2017). *La fiducia en Ecuador. Implicaciones*. Quito
- Cláusula de Riesgo. Consultado: Julio 2018. Obtenido de: www.futuros.com/ecuador
- Eyssautier de la Mora, Maurice (2006). *Metodología de la investigación: Desarrollo de la inteligencia*, 5 edición (en español), Cengage Learning Editores, pp. 97. ISBN9706863842.
- Ferreti, R. (2016). *Método científico*. Bogotá.
- FIDUPACÍFICO. (mayo de 2018). *Fidupacífico*. Obtenido de www.fidupacifico.com
- INCAE. (14 de junio de 2001). ¿Qué es el análisis de riesgo CAMEL? Obtenido de <https://www.INCAE.com/que-es-el-analisis-de-riesgo-camel/>
- Ley de Mercado de Valores. (junio de 2018). Obtenido de www.supercias.com
- Palacios, D. (2015). *Métodos. Definiciones y concentración del conocimiento*. Ed. 3, México 2015; pp. 65.
- Pérez, D. (2017). *Negocio Fiduciario*. Bogotá. Editorial Nacional: Vol I.
- Sánchez, J. (2017). *Fiducia, contratos, y otros*. Bogotá.
- Pérez, J. F. R., Rodríguez, T. R., Fajardo, D. O., y Valdés, M. M. (2016). Componente para la toma de decisiones en salud. Un enfoque de análisis de redes sociales desde la minería de procesos. *Revista Cubana de Informática Médica*, 8(1), 46-63.
- Silverman, David (Ed). (2011). *Qualitative Research: Issues of Theory, Method and Practice*, 3ª ed., Londres, Thousand Oaks, Nueva Delhi, Singapur, Sage Publications

Superintendencia de compañías Valores y Seguros. (2021). Reportes anuales Administradoras de fondos y negocios fiduciarios 2020.

Versaki, R. (2014). Metodología de la investigación. Fundación de la ciencia. México. Pearson.